

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageo a la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الاربعاء 20 ذي الحجة 1328

### SUSCRIPCION

Melilla, un mes ..... 1'25 Ptas.  
España, Tánger y Tetuán,  
trimestre ..... 4'00  
Número suelta, 5 céntimos

### SUPLEMENTOS ARABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

### SUSCRIPCION

Extranjero, semestre ..... 12 Ptas.  
Marruecos, semestre ..... 10 Ptas.  
Anuales, precio de suscripción

## El mensaje de reconocimiento

### Preparativos de viaje

De un momento a otro deben llegar los delegados del Sultán salidos de Fez, para llevarle la voluntad de Europa expresada en unas pocas líneas de prosa chancilleresca, de suerte que Muley Hafid, puede considerarse soberano de hecho y de derecho.

El acontecimiento tenía que producirse por fuerza de las circunstancias que derrotaron sin combate a Muley Abd-el-Aziz, al Sultán que hoy se ve obligado a vivir en la capital diplomática del Imperio merced a una pensión cherifiana más ó menos espontáneamente cedida, y al amparo de una civilización de la cual ha sido víctima.

La nota de reconocimiento dice, textualmente:

«Los Gobiernos firmantes del acta de Algeciras han recibido la carta fecha cuatro del Kasda de 1326, que Muley Hafid les envió por coadyutor del decano del cuerpo diplomático en Tánger, en respuesta a la comunicación del 18 de Noviembre.

Los Gobiernos de los países representados en Marruecos han acogido con satisfacción esta respuesta. En ella han visto la prueba de que las explicaciones que formularon en su Nota del 16 de Noviembre, en interés mismo de las relaciones de amistad y de confianza que desean mantener con la autoridad soberana del Imperio cherifiano, responden exactamente al pensamiento de Muley Hafid.

Por lo tanto, las potencias firmantes del acta de Algeciras han decidido reconocer a S. M. Muley Hafid como Sultán legítimo de Marruecos, y han encargado al decano del cuerpo diplomático de Tánger notifique este reconocimiento al representante de S. M. el Sultán en esta ciudad.»

Una vez efectuado el reconocimiento y legalizada la situación, una pregunta acudirá a todos los labios: ¿Qué suerte está reservada a Muley Hafid y a su Imperio?

Difícil, muy difícil es dar una contestación con garantía de acierto.

Muley Hafid encuentra el camino lleno de dificultades. La tarea que el destino le ha encomendado, no es tarea fácil y por grandes que sean sus dotes de gobierno, de las cuales no ha habido aún tiempo suficiente de que diere grandes pruebas, hay que reconocer que encontrará obstáculos sin cuento.

El feudalismo musulmán, la fuerza de esos grandes señores de las regiones, que subsisten cuando los soberanos caen, los vicios de una administración refida con el escrupulo, no son cosas de que Muley Hafid haya de verse libre al ocupar el trono.

Ahora mismo debe padecer el nuevo Sultán vivas inquietudes. Entre él y sus Visires Madani, Glauj y Aixa Ben-Omar, existe recíproca desconfianza. Su ausencia de Fez en estos momentos, la Gran Pascua pasada lejos de la ciudad santa, a pesar de las llama-

das del Señor, todo esto ha hecho que en el Majzen, se diga en baja voz y de oído en oído: traición, deslealtad.

Ante tales sospechas ha empezado a hablarse del viaje de Hafid a Marrakech, precisamente en vísperas de recibir a las embajadas europeas. Claro es, que hasta que la recepción se verifique, no hay que pensar en que Muley Hafid salga de Fez; pero después es posible que el anunciado viaje se realice y en este caso, podrían ocurrir en la capital del Imperio novedades de importancia.

En Fez, la posibilidad del viaje, se comenta vivamente. Unos lo consideran como una necesidad y otros ven en él una imprudencia, por entender que en la ciudad santa no está todavía suficientemente consolidada la autoridad de Hafid, para que su persona pueda influir a distancia.

Según las últimas informaciones, propónese al Sultán llevarse consigo a todos los chorifas y otros personajes sospechosos, cuya presencia en Fez pudiera originar disturbios, mientras estuviese ausente.

Así empieza a gobernar el hermano, ya reconocido, del desgraciado Abd-El-Aziz. La conspiración y la asechanza trabajan en la oscuridad.

Veremos si sabe ó puede imponerse y cuáles sean las consecuencias que para Europa tenga su triunfo.

## Sección árabe

تعين املا الهيتباد

في الهراسه المغيرية

صدر الامر الشريف بشخص الاملا

الهميين لفرض الهيتباد في المراسي

المغربية الالية اسماع لمحال ماموريتهم

وتصير كل واحد منهم لهركز عما وهاده

اسماوهم

والسيد الطيب بنيس لتطوان

والسيد محمد الكاوي للعرابش

والسيد محمد براهة لطنجة

والسيد المادق مزوار للدار البيضاء

واكاج احمد بن الهفري للمجددة

والسيد محمد بن طاهر لاسيف

واكاج احمد جوس للصوريرة

واكاج محمد الامرائي للرباط

### El texto árabe

Nombramientos del Sultán.

## Del campo vecino

¿Dónde está el Pretendiente?—Versiones.—Junta.—Todo igual

Siguen siendo totalmente contradictorias las noticias que circulan sobre el paradero y propósitos del Pretendiente.

Mientras unos le suponen vencedor de las tribus y camino de Tazze, otros aseguran que sus tropas, mormadas por las desertiones, permanecen en la inacción.

Su cuñado, Ben-Solam, parece que se encuentra en el Zá, no lejos de Badou.

En cuanto a la actitud de las tribus del camino de Fez, también son contradictorias las informaciones.

La de Hains, según las últimas noticias, no fáciles de comprobar, por el momento, ha enviado emisarios a Muley Hafid con ricos regalos en testimonio de adhesión.

Para que nada faltase, se decía también que el Pretendiente había muerto, noticia a la que no se daba crédito.

Ayer martes, los kabileños tuvieron gran junta en el zoko del Telata, tribu de los Ulad-Settut.

A la hora de entrar el número en máquina, no habíamos recibido información alguna referente a los acuerdos que en la junta se tomaran.

La situación, a lo que parece, es la misma que días anteriores.

## Notas marroquíes

(De nuestro servicio)

### RABAT

Han llegado a esta ciudad las mujeres que componen el harem del poderoso kaid Glauj.

En cartas de Fez se había anunciado que irían también a Rabat mujeres de Muley Hafid; pero el anuncio ha resultado sin fundamento.

La caravana en que iban las mujeres era numerosa y pintoresca.

Las mujeres se han alojado en dos casas que al efecto se les tenían preparadas y en las que descansarán cuarenta y ocho horas antes de ponerse nuevamente en camino para Marrakech.

La circunstancia de no haber llegado mujeres del Sultán se interpreta como señal de que no tiene propósitos de emprender el viaje que se ha dicho.

Las noticias de la región del Hauz acensan cierta agitación y sigue asegurándose que la alianza de los grandes kaidos no tiene otro objeto que hacer resistencia a Muley Hafid.

### FEZ

En esta ciudad no se habla de otra cosa que del viaje del Sultán.

Lo único hasta ahora cierto es que se hacen preparativos.

Los moros dan gran importancia al hecho de haberse llevado el «afrag», tienda de campaña imperial, a los alrededores de Fez.

La imprenta en que se tiraba «El Fayer», ha sido confiscada por el Majzen, que la ha trasladado a Palacio, con objeto de destinar el material a trabajos de impresos para las oficinas.

El sirio Bahdsh, que lo dirigía, y

otro redactor, súbdito inglés, han salido ya para Tánger, en vista de la supresión del periódico.

También ha salido Si-Ali-Zaky, ilustre miembro de la Comisión de Obras públicas de Tánger, el cual ha sido muy bien recibido por Muley Hafid y confirmado en las funciones que desempeña.

## Asuntos comerciales

### La carestía de los aceites

Como el aceite es quizás hoy el único producto español que tiene fácil entrada en Marruecos, juzgamos de gran interés dedicar al asunto algunas cuartillas, por estar bien convencidos de la importancia que encierra.

Al efecto, empezaremos por dar ligera idea de la cosecha nacional de la aceituna en 1908:

Madrid.—La cosecha de aceituna no puede reputarse tan mala como se pronosticaba. Por la zona de Terrelaguna se reputa la cosecha más que regular; así como donde no cargaron mucho los olivos en el año último que fué de la cosecha excepcional.

Toledo.—La producción es muy desigual en la provincia; el fruto no desprendido de los olivos a pesar de la sequía, maduró bien favorecido por las benéficas lluvias.

Guadalajara.—La cosecha de aceituna es inferior, desde luego, a la del año último.

Uenca.—Los pronósticos que se hicieron en cuanto a la mala cosecha de aceite por consecuencia de la caída del fruto, que con tanta abundancia se mostró durante los meses de Agosto y Septiembre, deben ser rectificados, pues si bien en la zona llamada de la Mancha puede reputarse de mala, en la de la Alcarria merece ser calificada de regular.

Logroño.—La negrilla ha alcanzado gran intensidad en algunos pagos olivereros, cubriendo ramas y frutos de espesa capa negruzca. En las zonas libres de plaga, la cosecha es regular y los olivos presentan exuberante aspecto.

Ciudad Real.—El fruto de aceituna adquirió gran desarrollo en la época de la maduración.

Badajoz.—El olivar mostró escaso fruto y la cosecha se califica de mala.

Cáceres.—Las lluvias fueron muy beneficiosas al olivar, pero la cosecha se reputa muy escasa.

Zaragoza.—La cosecha de aceite será muy escasa, sobre todo en las comarcas bajas.

Huesca.—La aceituna se cayó en gran parte por la sequía y el resto por las lluvias y vientos, siendo recogida del suelo para la extracción del escaso caldo.

Tarragona.—La cosecha de aceite puede calificarse de nula.

Lérida.—La producción de aceite se considera excelente.

Murcia.—Se reputa mala la cosecha de aceituna, cotizándose para el verdeo de 0'90 a 1'10 pesetas el celemin.

Sevilla.—La cosecha de aceite se reputa de cortísima hasta el punto de que en algunos predios no se ha verificado la recolección ni abierto los molinos y fábricas.

Cádiz.—No puede darse más deficiente la actual producción de aceite.

Córdoba.—La cosecha ha sido muy escasa y la mayor parte del fruto resulta picado por la mosca, por cuyo motivo la aceituna de verdeo ha alcan-

zado bajo precio y los aceites desmerecen en cantidad y calidad.

**Huelva.**—El olivar presenta buen aspecto, pero sin fruto hasta el punto de que el 90 por 100 de los molinos de la provincia no funcionarán en el año actual.

Como se vé, la cosecha en general ha sido muy escasa, y como en el extranjero ha sido nula, el precio de los aceites se ha elevado muchísimo á causa de los agentes acaparadores de Francia é Italia que adquieren los caldos para hacer el coupage con aceites inferiores y servirlos acaso despues como hace años sucedia con los vinos.

La competencia de esos agentes ha hecho que en las comarcas productoras se pague de 205 á 210 pesetas los 100 kilógramos, con marcada tendencia al alza.

Tal se van poniendo las cosas que, ante la amenaza de que la carestia amente, la prensa comienza á llamar la atención sobre tan importante materia, pidiendo al Ministerio de Hacienda que prohíba la exportación, mientras no haya aceites bastantes para el consumo nacional, en condiciones económicas, en vista de que por los puertos de Tarragona y Barcelona tienen lugar salidas muy considerables con destino al coupage.

En presencia de esa demanda, que es de esperar se reitera, nos creemos en el deber de solicitar que si la prohibición pedida recae, no se olvide el Ministerio de Hacienda de estas posesiones y abra en favor de ellas una excepción, á fin de que no muera el naciente tráfico de los aceites con las vecinas kábilas.

Confiamos en que el Sr. Gonzalez Besada, estudiará tan importante aspecto del asunto y lo resolverá en tal forma que nada padezcan los intereses de España en Africa.

## Sentencia importante

Contra la Usura

(CONTINUACIÓN)

Resultado que recibido el juicio á prueba por el término de ley, por el Procurador Sr. ... se articuló la de confesión de su propio representado, la de la misma clase con relación al colitigante; y por la documental y testifical, y por la representación de don A. O. se articuló la de confesión del Sr. H. J. y la testifical; y dentro del periodo correspondiente, ha sido practicada toda la prueba articulada, excepción hecha de la confesión de D. H. J., pedida por su representación, cuyo medio fué repelido por impertinente.

Resultando: que unidas á los autos todas las pruebas se convocó á las partes á la comparecencia que ordena la ley, la que tuvo lugar el día 11 del actual con asistencia de los Procuradores y Letrados de las partes, pidiéndose por las mismas correlativamente, lo mismo que solicitaran en su demanda y contestación.

Resultando que en la sustanciación de estos autos se han observado las prescripciones legales.

1.º Considerando que la demanda persigue la nulidad de un contrato de préstamos, en el que la decisión judicial no puede ni debe referirse á ningún otro extremo que se aparte de la declaración de dicha nulidad, acordándola ó negándola.

2.º Considerando que la resolución de esta clase de juicios, según el artículo segundo de la ley contra la usura, se forma en vista de las alegaciones de las partes por la libre convicción de los Tribunales.

3.º Considerando que la libre convicción se adquiere mediante el examen integral del asunto, relacionándolo con las condiciones de las personas, con la naturaleza de los actos, con la fria contemplación de la realidad de la vida y con las leyes de la lógica, que todo lo condensa y determina, de modo que el convencimiento sea una racional consecuencia y no arbitraria disposición del ánimo.

4.º Considerando que es evidente que haciendo profesión del préstamo, consagrando el capital, el tiempo y la actividad al préstamo en que entregó la cantidad declarada en pagaré al demandante, y no habiendo motivo de liberalidad conocido entre el prestamista y el prestatario, sale de las reglas y

uso de la vida el préstamo otorgado sin interés de ninguna clase hasta el vencimiento de la obligación y resulta más esta anomalía cuando la deuda se hace mancomunada y solidaria con un tercero, como garantía que robustezca el pago, y cuando acaba de destruir todo concepto de liberalidad la cláusula penal de los intereses posteriores al vencimiento, ya que quien bonificadamente presta sabe que el hecho de la mora determina el pago del interés de lo adeudado.

CONTINUARÁ.

## INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal en la Agencia Fabra)

### LAS CORTES

(EXTRACTO OFICIAL)

Sesiones del día 11 de Enero de 1909

SENADO

Bajo la presidencia del general Sr. AZCÁRAGA se abrió la sesión á las 3'45.

Después de dirigir el Sr. Presidente un saludo á la Cámara, se ocupó de la reciente catástrofe de Italia, proponiendo que se haga constar en acta, el sentimiento del Senado.

El Sr. MONTERO RIOS, en nombre de la minoría liberal, se asocia á las frases del señor presidente, y manifiesta que España debe contribuir oficialmente al socorro de las víctimas.

Por unanimidad manifestaron su asentimiento todos los senadores.

El Sr. PRESIDENTE hizo nuevamente uso de la palabra, dedicando sentidas frases á la memoria del senador Sr. marqués de LUQUE. Se acuerda que conste en acta el sentimiento por dicho fallecimiento.

El Sr. LOYGORRI dirige un ruego á los ministros de Marina y de Fomento acerca de la concesión de los ferrocarriles de la costa de Alicante.

El Sr. conde de ESTEBAN COLLANTES felicita al presidente del Consejo por el nombramiento de senadores vitalicios.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate relativo al proyecto de Administración local.

El Sr. GULLÓN (Don Pio) consume un turno en contra, manifestando que dicho proyecto es improcedente y anticonstitucional. Se extiende en consideraciones acerca del voto corporativo, de la Hacienda municipal, y de las comunidades.

El Sr. marqués de PIDAL, por la Comisión, contestó al orador defendiendo el proyecto.

Se suspendió la sesión, pasando la Cámara á reunirse en Secciones, y luego de darse cuenta de su resultado, se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. DATO. Aprobada el acta de la anterior, el Sr. presidente se asocia al dolor universal por la tremenda catástrofe de Italia.

A continuación, el ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley pidiendo á las cortes la concesión de un crédito de 200.000 pesetas para el socorro de los damnificados de Sicilia y Calabria.

El ministro de FOMENTO da lectura de un proyecto de ferrocarriles de Madrid á Utiel.

El Sr. NOUGUÉS anuncia una interpelación sobre supuestos abusos cometidos por la compañía ferroviaria Vasco-castellana.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA le contesta que ya había pedido los antecedentes necesarios para estudiar el asunto.

**PARA**  
comprar estas novedades en toda clase de artículos, á precios económicos, hay que visitar el establecimiento de

**Malpartida Hermanos S. en C.**

En su sección de muebles encontrarán un surtido completo á precios más bajos que se expenden en Málaga.

BARRIO REINA VICTORIA

rumor de la próxima salida del ministerio, del general Ferrándiz, sustituyéndole el general García de la Vega, uno de cuyos primeros actos sería ascender al Sr. Ferrándiz ante a de la próxima fecha de su pase á la Reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Añade el rumor que más tarde volvería á ocupar la cartera de Marina.

Se dice generalmente que el rumor no tiene fundamento, pues no es preciso que un general esté en la escala activa, para desempeñar una cartera ministerial.

El "Princesa de Asturias"

Averías.—De arribada.—Temporal

De Rosas telegrafian que, de arribada forzosa, ha fondeado en aquella bahía el crucero de guerra español «Princesa de Asturias» que se dirigía á Nápoles llevando socorros para las víctimas de la catástrofe.

El motivo de la arribada ha sido el haberle sorprendido, á pocas millas de Barcelona, un tremendo temporal que le ocasionó pequeñas averías en las máquinas.

En Rosas reparará fácilmente aquellas, y proseguirá su viaje á Nápoles.

Inhibición

La Jurisdicción ordinaria se ha inhibido en la causa instruida contra el oficial de la Armada, Sr. Espinosa:

De aquella conocerá la jurisdicción de Marina.

Criminal precoz

Niño que mata á su hermanita.—Serenidad increíble.—Madre desesperada.—El criminal detenido

En el pueblo de Santo Domingo de Silos, se ha cometido un crimen que por sus caracteres ha producido en toda la comarca honda sensación.

Un niño de once años, envidioso de ciertas preferencias que había oído observar en su madre para una hermanita suya, premeditó largos días el dar muerte á esta.

El otro día salieron al monte los dos hermanos enviados por la madre para llevar leña á la casa.

Al ir á ayudar el niño á la niña á cargar un haz de leña en una acémila, la hundió un puñal en el cuello.

La niña huyó llorando y desparado, pero su criminal hermano la alcanzó, dándole otra puñalada que la seccionó la yugular.

Cayó la niña al suelo bañada en sangre, y entonces su hermano machacó la cabeza de la desgraciada criatura contra una piedra.

Dando pruebas de una grandísima serenidad, el precoz criminal, se lavó la ropa manchada con sangre, y la secó al sol.

Al anochecer intentó entrar en el pueblo siendo detenido por el guarda de consumos.

La caballería llegó al pueblo de día aun, con su carga de leña, y entonces, la madre, loca y desesperada sospechó que pudo haber ocurrido una desgracia á la niña, y corrió en su busca. Su impresión fué tremenda al hallar el cadáver, y saber quien fué el autor del asesinato de su hija.

En dicho pueblo no se habla de otra cosa que del brutal crimen del niño de once años.

Conflicto obrero

En los muelles.—Las autoridades marítimas.—Conferencia del Alcalde y el Gobernador

De Gijón telegrafian que los obreros sardineros han solicitado el concurso de la Sociedad de labradores para continuar en su actitud contra el Ayuntamiento.

## VARIAS NOTICIAS

Las gorras de plato

Mañana llevará el ministro de la Guerra á la aprobación de S. M. el Rey, los modelos de gorra de plato que usarán los jefes y oficiales de húsares.

Los de la Princesa los llevarán azules, y los de Pavía, encarnadas.

El General Ferrándiz

Su salida del Gobierno.—Supase á la rescova.—Calendarios

«El Globo» acoge este mañana el

Los obreros de la Sociedad Cantábrica impiden á los de Germinal trabajar en la carga y descarga.

Las autoridades marítimas entienden en el asunto.

Aceroa del conflicto han conferenciado manteniendo gran reserva el alcalde y el gobernador civil.

### Extranjero

Portugal

#### Un motin

Asaltando unas oficinas... Documentos quemados... Orden restablecido

De Lisboa telegrafian que en el pueblo de Alejo, todos los hombres de la localidad se han amotinado, asaltando las oficinas de la Delegación de Hacienda, y quemando toda la documentación.

Las autoridades lograron sofocar el motin, restableciendo la tranquilidad material, y deteniendo al jefe de los amotinados.

Turquia

#### La cuestión austro-turca

Dirección de Austria... En la Cámara

De Constantinopla telegrafian desmintiendo la noticia de que el Consejo de Ministros hubiera rechazado la proposición de Austria, ofreciendo 20 millones á Turquía por la anexión de la Bosnia.

Se dice que está solucionada la cuestión con Austria.

El gobierno espera que en la sesión de mañana la cámara le conceda un voto de confianza para anunciar oficialmente que acepta la proposición de Austria.

### EDICTO

Don Salvador Solórzano Costa, Capitán de Infantería Presidente interino de la Junta de Arbitrios de esta Plaza:

Hago saber: Que debiendo efectuarse las obras de reparación necesarias en la cisterna de esta plaza, cuyo coste asciende á dos mil quinientas diez pesetas, según proyecto de las mismas que obra en esta Comandancia Militar y en la Comandancia de Ingenieros de Melilla, se saca á subasta su ejecución por el término de diez dias, ó sea para el diez y ocho del mes actual á las doce del mismo.

Las proposiciones se admitirán en esta Dependencia hasta una hora antes de la citada, en pliego cerrado y con arreglo al modelo que se cita á continuación, debiendo los licitadores depositar antes del acto de la subasta una cantidad igual al quince por ciento del tipo de licitación.

Chafarinas 8 de Enero de 1909.— Salvador Solórzano.

#### Modelo que se cita

Don... de profesión... domiciliado en... se compromete á ejecutar las obras proyectadas en el aljibe cisterna de la plaza de Chafarinas, en las condiciones indicadas en el proyecto, por el precio de... pesetas.

(Fecha y firma.) Los derechos de inserción de este edicto serán de cuenta de aquél á quien se le adjudique la subasta.

### Administración de Loterías

Sorteo de 20 de Enero de 1909

Premio mayor: 160.000 Pts.

Hay décimos á 5 Pesetas

--PARTOS--

Dr. HERRANZ

Parque Hernández 14

## NOTICIAS

### La próxima velada benéfica

Muy interesante promete ser la velada teatral que en breve celebrará el «Cuadro Artístico» del Casino Militar, en el Teatro Alcántara.

Hemos presenciado algunos ensayos de las obras que se pondrán en escena, y podemos asegurar que los distinguidos aficionados obtendrán un nuevo y ruidoso éxito.

«Bodas de Plata» es una delicadísima comedia en dos actos, de Linares Rivas, admirablemente escrita y de gran mérito literario y teatral.

Seguramente será muy del agrado del público.

Y «El Patio» es otra comedia en dos actos, en la cual sus populares actores, Sres. Alvarez Quintero han derrochado su gracia y extraordinario ingenio.

### Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Encarnación García Arguño, madre política de nuestro particular amigo el Secretario de la Junta de Arbitrios, don Emilio Marmol, todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia parroquial se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

### Marítimas

Ayer fondeó en esta rada procedente de Málaga, el cañonero «General Concha» que trajo correspondencia.

Hoy llegará también el vapor-correo «Sevilla» el cual zarpará al medio día para Chafarinas y Cabo de Agua.

### Un Consultorio

En el de especialidades médicas, calle del Gran Capitán núm. 1, durante el año próximo pasado en los siete meses que lleva de existencia, por el doctor Soto encargado de la consulta de enfermedades de los ojos, se han practicado las siguientes operaciones:

Conjuntivitis granulosa 98, queratitis paraneumáticas 2, conjuntivitis catarral 12, queratitis vascular ó Panus 6, dacriocistitis 4, iritis específica 2, retinitis albuminada 1, Hemorragia retiniana 1.

Total asistidos, 126 Operaciones practicadas en dicha consulta:

Extirpación del saco consultivo á tumor y fistula lagrimal 2, Entropión 3, Paracentesis de la cámara anterior del ojo por úlceras de la córnea, supurada con hipopión 6, raspado del párpado por hipertrofia de la conjuntiva consecutiva al Tra-coma conjuntival 12, Cuerpos extraños de la córnea 3, Iridectomía óptica por leucomas parciales de córnea 2, Cateterismo ó incisión de vias lagrimales por obstrucción de las mismas 6.

Total de operaciones practicadas, 34. Todas con éxito.

### Destacamento

Desde hoy hasta el día 19 cubrirán el destacamento del Hipódromo dos compañías del Regimiento de Melilla, permaneciendo en él tres dias cada una.

### El mercado de hortalizas

Por iniciativa del General Presidente de la Junta de Arbitrios, se están haciendo arreglos en los terrenos que existen tras la casa del Sr. Salama.

El suelo ha sido convenientemente enarenado y los puestos se marcarán con listas de ad quinées.

Las barracas que se encontraban instaladas en aquel sitio, han sido trasladadas á los solares de la calle del General Margallo, junto á los desmontes de la derecha.

### La Plaza de Toros

Se está procediendo al derribo de la Plaza de Toros, adquirida por la empresa minera «Norte Africano.»

### En el Arresto

En dicho establecimiento han ingresado tres meros; uno, por intento de robo en una tienda del barrio de Triana, y los otros dos por haber robado varios pilones de azúcar en una tienda del Mantelete.

### A Cádiz

Ha zarpado para Cádiz, llevando la correspondencia, el cañonero «Pinzón».

## Banco de Cartagena

Cartagena 8 de Enero de 1909.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas de este Banco á la Junta General ordinaria que con arreglo á lo prevenido en los artículos 19, 47 y siguientes en los Estatutos se celebrará en el domicilio social del mismo en esta ciudad, plaza de Valarino Togados número 18, á las tres de la tarde del viernes 29 del corriente.

Se someterán á la Junta General las cuentas y balance del último ejercicio, la proposición del Consejo para distribuir las utilidades obtenidas y creación del segundo fondo de reserva voluntario.

Los señores que aspiren á tomar parte en las deliberaciones de la Junta, depositarán en la Caja del Establecimiento ó en la de sus Sacarales, las acciones que les den derecho para ello.

Igualmente podrán depositarse hasta el día 22 en Madrid, en el Banco Hispano Americano y en el Banco Español de Crédito; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Gijón, en el Banco de Gijón; en Santander, en el Banco Mercantil; y en Bilbao, en el Banco de Bilbao, en el Banco del Comercio y en el Banco de Vizcaya.

El Secretario del Consejo de Administración, Dámaso R. Araugo.

### Bañolería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de 6 á 11 de la mañana, se expenden churros al estilo de Madrid, á cinco céntimos, y buñuelos á céntimo. Se admiten encargos.

### Se vende

un magnífico Piano.—Alfonso XII número 2 (Mantelete).

## ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestra correspondencia la Agencia Fabra Soberanos á Rusia

Telegrafian de Roma que parece confirmarse la noticia de que, en breve visitarán al Rey Victor Manuel, los soberanos de Inglaterra y de Rusia, como prueba de pésame por la catástrofe.

### Nuevas sacudidas

Edificios derrumbados.—Sin desgracias

Nuevas noticias de Roma dan cuenta de que noches pasadas se sintieron violentas sacudidas en Reggio, Bracabono, Monteleone y Palmi, derrumbándose varios edificios, sin que produjeran desgracias personales.

### Tropas amolinadas

Graves desórdenes.—Asesinatos.—Envío de fuerzas

El «Times» de Lóndres publica noticias de Constantinopla, dando cuenta de que en Mos-soul han ocurrido gravísimos desórdenes, habiéndose sublevado las tropas del ejército, y héchese dueñas de la ciudad.

Se añade que han cometido varios asesinatos.

El gobierno ha enviado cinco batallones para castigar á las tropas rebeldes.

### Nombramiento

Ha sido firmado un Real Decreto, nombrando primer jefe del cuerpo de Seguridad de Madrid al coronel de la Guardia Civil don Ricardo Murillo.

### El concurso de la escuadra

En los círculos políticos se aseguraba esta noche que es muy probable que en el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse sea definitiva-

mente resuelto el asunto relativo á la adjudicación de las obras de construcción de los buques de la escuadra.

Reina con este motivo bastante expectación.

### El ministro de Estado mejora

Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad el Sr. Allende Salazar, el cual en breve podrá asistir al despacho.

### El infante don Fernando

Dentro de pocos dias marchará á Viena el Infante don Fernando para llevar al príncipe heredero de Austria el uniforme del Regimiento de Lusitania del cual es coronel honorario.

### El cambio de uniformes

Sábase que el ministro de la Guerra, ultima en estos momentos el cambio de uniforme para los jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros.

### Cambios del 12

París . . . . . 11 35  
Londres . . . . . 27'98

## CONSULTORIO

— DE —

### Especialidades Médicas

#### Días y horas de consulta

Medicina general, de 5 á 6 tarde.  
Cirugía general de 4 á 5 id.  
Niños, de 11 á 12 mañana.  
Matriz, de 10 á 11 id.  
Ojos, de 6 á 7 tarde.

Padre Lerchundi, núm. 1

## Chocolate

El «non plus ultra» en chocolates, es la gran fábrica de esta plaza «LA AFRICANA» á cargo de Don Emilio Rios.

Ahora acaba de recibir un gran surtido en cacao extra, y ha contratado un afamado maestro.

Probados y os convencereis.

## Gran Café-Restaurant UNIVERSAL

DE

## Francisco Reina

Padre Lerchundi 4

Magnífico establecimiento montado á la altura de los mejores de la Península, para lo cual su propietario no ha reparado en gastos de ninguna especie, atento siempre al constante favor que el público de esta Plaza le viene dispensando.

La cocina, á cargo de un reputado maestro, puede colmar los deseos de los más exigentes, admitiéndose encargos para fuera del establecimiento.

Almuerzos y cenas á precios económicos.

## De actualidad

En la papelería LA ESPAÑOLA, General Chacel núm. 4, encontrará el público de esta plaza lindísimas tarjetas postales, dietarios, almanques y todo lo concerniente del ramo de escritorio.

Esta casa vende á los mismos precios que en Málaga.

## EL 68

AMONTILLADO FINO

de la casa J. M. Fernández y González de Jerez de la Frontera

Pídase en los principales establecimientos.

Representante en Melilla:

Don Emilio Marmol Martin